



secho Reales; y el Ayuntamiento acordó: Aprobarla y que se expida el oportuno libramiento, con cargo al capitulo del presupuesto a que corresponde

D. Rafael Gil Ferris.

Se dio cuenta de una instancia de D. Rafael Sanchez en Representacion de D. Marcos Gil vecinos de Murcia, solicitando continuar en el arriendo de la tienda de la feria marcada con el numero sesenta y tres, en la forma que se acuerde, y el Ayuntamiento acordó: pasar a la comision respectiva

Como que se concluyó este acto que firman los tres concurrentes de que certifico =

Maateu Per
Antonio Peralt

Juan Jose
Benito

Carolina Ruiz

Juan Co
Maria

Juan Jose
Suarez

Juan Benito
Riquelme

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a cuatro de

